

## **El PRC rechaza el fondo de nivelación y medidas compensatorias en la financiación autonómica y aboga por el status quo y la multilateralidad en la negociación de la financiación autonómica**

***Paula Fernández rechaza la “sumisión” de PP y PSOE a sus direcciones nacionales y aboga por recuperar “la unanimidad en defensa de los intereses de Cantabria”***

*Santander, 15 de septiembre de 2024*

El PRC rechazará el establecimiento de un fondo de nivelación o “cualquier medida compensatoria transitoria” encaminada a la creación de un modelo de financiación adaptado a los intereses específicos de cualquier comunidad Autónoma, sin plantear las consecuencias económicas y financieras para el sistema general. “Tenemos que evitar cualquier decisión que implique romper la igualdad de los españoles ante la ley y establecer ciudadanos de primera y de segunda en un mismo país”.

Así lo ha dado a conocer hoy la diputada y portavoz en materia económica, Paula Fernández, quien defenderá estos planteamientos en el debate sobre financiación autonómica previsto para este martes en el Parlamento, en el que reafirmará su defensa del ‘statu quo’ para que ningún territorio vea mermados los recursos que recibe en el futuro modelo y abogará por el respeto a los principios de igualdad, solidaridad, suficiencia global, autonomía financiera y corresponsabilidad fiscal, así como la multilateralidad como método de financiación de cualquier cambio en el sistema.

Fernández ha recordado que dichos principios habían sido hasta ahora “el denominador común de la unanimidad que había imperado en Cantabria en materia de financiación”, rota en las últimas semanas como consecuencia del “sucursalismo” del PP y el PSOE cántabros y su “sumisión” a las estrategias de sus sedes centrales en Madrid.

En este sentido, ha advertido que el PRC “no va a aceptar artificios lingüísticos para edulcorar posturas que puedan derivar en perjuicios para Cantabria” y ha realizado un llamamiento para acabar con “la ambigüedad y las contradicciones”, como las recientes declaraciones del consejero de Economía, Luis Ángel Agüeros, “asumiendo la pérdida de la posición de privilegio que logró el PRC para Cantabria en la financiación per cápita”.

Asimismo, ha lamentado que el Gobierno autonómico no cuente con ningún estudio sobre los efectos de la quita de deuda o la afectación del fondo de nivelación que se plantea para determinadas comunidades, al tiempo que ha reprochado “el cambio de postura respecto al acuerdo alcanzado en Santiago de Compostela por las autonomías que defienden una financiación en función del coste efectivo de los recursos”.

La diputada regionalista también ha cuestionado la defensa de la singularidad catalana por el PSOE de Cantabria cuando “la afectación en Cantabria invita, cuando menos, a estar alerta” y el acuerdo alcanzado en Cataluña “rompe la multilateralidad y quiebra la solidaridad que hasta ahora habían regido el modelo de financiación”.

Por todo ello, ha anunciado que el PRC seguirá defendiendo estos principios como “base imprescindible de un modelo justo y solidario”, evitando “la concentración de los recursos en

las macroestructuras económicas y el abandono de la periferia”. “Esa situación hacia la que algunos parecen empeñados en avanzar no hay fondo de compensación que la indemnice”, ha concluido.